

### **3. RESUMEN PRELIMINAR DE TESIS DE POSGRADO**

#### ***PRELIMINARY SUMMARY OF GRADUATE THESIS***

MAESTRÍA

Políticas Públicas para el Desarrollo con Inclusión Social de FLACSO Argentina

#### **La reforma al Sistema de Jubilación chileno en el año 2008.**

***Un análisis desde la perspectiva del pensamiento crítico  
latinoamericano***

*The reform of the Chilean retirement system in 2008.*

An analysis from the perspective of Latin American critical thought

**Por Verónica Soto Pimentel**

**Fecha de Recepción:** 28 de julio de 2015.

**Fecha de Aceptación:** 10 de agosto de 2015.

## RESUMEN

El siguiente escrito tiene como fin comunicar los principales resultados de la tesis titulada: *La reforma al Sistema de Jubilación chileno en el año 2008. Un análisis desde la perspectiva del pensamiento crítico latinoamericano*. Dicha investigación se enmarcó en la temática sobre la reproducción del riesgo de vulnerabilidad en la vejez, en tanto los sistemas previsionales no están en condiciones de asegurar un ingreso de calidad o el acceso a servicios públicos básicos a todas las personas adultas mayores (Cepal & Celade, 2009; Prado & Sojo, 2010; Meißner, 2010; Jaccoud, 2010). Por otra parte, la problemática donde se contextualiza el análisis de la tesis es el hecho de que los gobiernos de la región, aun cuando han realizado reformas a los sistemas de jubilación, tienen una acción limitada, persistiendo "sistemas de protección social segmentados en función de la capacidad contributiva de los afiliados, con lo que se reproducen las desigualdades primarias que se generan en el mercado de trabajo" (Cepal, 2010: 206). Por otro lado, "los cambios implementados en virtud de los principios de universalidad enfrentan la restricción presupuestaria del gobierno y la escasa solidaridad en el financiamiento, por lo que el universalismo se limita a prestaciones básicas" (Cepal, 2010: 206).

Con el ánimo de reflexionar en torno a esta paradoja, en esta investigación se propuso revisar el caso de la reforma previsional de Chile en el año 2008, desde la perspectiva del Pensamiento Crítico Latinoamericano y su concepto de matriz de pensamiento. La noción de Matriz de Pensamiento se definió como "la articulación de un conjunto de categorías y valores constitutivos, que conforman la trama lógico-conceptual básica y establecen los fundamentos de una determinada corriente de pensamiento" (Argumedo, 2009: 79). Esta perspectiva además identifica en la descripción de los fenóme-

nos sociales latinoamericanos una matriz de pensamiento tradicional y una crítica latinoamericana (Argumedo, 2009; Castro Gómez, 2000; Lander, 2000; Quijano, 2000; Santos, 2006). La primera asume que "determinadas corrientes teóricas son las corrientes teóricas; fuera de ellas sólo se dan opacidades, manifestaciones confusas, malas copias de las originales" (Argumedo, 2009: 10). La segunda da cuenta "de fenómenos que no pueden explicarse integralmente desde las concepciones oficializadas en las ciencias sociales y el análisis político" (Argumedo, 2009: 16). Su objetivo es "reivindicar el valor teórico-conceptual de esas vertientes, la existencia de una matriz latinoamericana de pensamiento popular, con perfiles autónomos frente a las principales corrientes de la filosofía y las ciencias humanas" (Argumedo, 2009: 10).

En función de ello, se postuló la hipótesis que afirma la existencia de una relación entre la reforma al sistema de jubilación chileno y la matriz de pensamiento que le subyace, sea ésta tradicional o crítica latinoamericana. Por otra parte, se planteó como segunda hipótesis que la persistencia de la problemática previsional tiene en parte relación con la matriz de pensamiento que fundamenta la incorporación y el modo en que se incorpora la voz de la ciudadanía al proceso de elaboración de dicha reforma.

El objetivo general de la investigación fue identificar la matriz de pensamiento que subyace a la reforma al sistema de jubilación chileno en el año 2008. Los objetivos específicos se desplegaron de las categorías que definen una matriz de pensamiento y que permiten calificarla como tradicional o crítica latinoamericana. Estas dimensiones son los supuestos epistemológicos y el concepto de sociedad.

El enfoque metodológico fue cualitativo, con una estrategia de análisis con rasgos del análisis de marcos de política (Schon

y Rein, 1994, cit. en Viñas, 2009; Snow y Benford, 1988, cit. en Viñas, 2009; Zald, 1996, cit. en Viñas, 2009). La técnica de recolección de información fue el análisis de contenido de fuentes primarias y secundarias relativas a documentos relevantes que dieron cuenta del proceso de formulación de la reforma.

### **Resultados de la investigación**

La identificación de la matriz de pensamiento que subyace a la reforma previsional chilena en el año 2008, permitió visualizar un modelo previsional ideal que orientó y determinó cuestiones normativas y epistemológicas que explican por qué el gobierno identifica ciertas fallas al Sistema Previsional vigente, y no otras, y formula una alternativa de reforma, desechando otras.

Dicho modelo se dedujo de una premisa central del discurso del gobierno respecto de la reforma: El Sistema de Capitalización Individual no está en crisis y por ende no es necesario transformarlo. Ello significa que si bien el Sistema de Jubilación chileno tiene fallas, éstas no son atribuibles al régimen privado de jubilación, porque éste funciona de acuerdo a lo previsible cada vez que se siguen sus supuestos operativos. En consecuencia no es necesario reemplazar la capitalización individual para mejorar el funcionamiento del Sistema Previsional, pues ésta es el único camino para resolver el riesgo de vulnerabilidad en la vejez.

En consecuencia con este supuesto, a lo largo del proceso de identificación de la matriz que subyace a la reforma, se pudo ir constatando cómo el gobierno a través de su diagnóstico y propuesta de reforma, refuerza y garantiza los 4 principios constitutivos del Sistema de Jubilación de Capitalización Individual implementado en Chile en los 80', de la mano del Neoliberalismo y las recomendaciones del Banco Mundial: el principio de la equivalen-

cia, la focalización, la centralidad del Mercado y la sostenibilidad financiera.

Ahora bien ¿explica por sí misma la persistencia de la problemática previsional que el modelo previsional ideal que orienta la reforma sea de tendencia neoliberal? ¿Es la capitalización individual por sí sola la que causa el riesgo de vulnerabilidad en la vejez? Desde la perspectiva del pensamiento crítico latinoamericano, la respuesta es no. Sería el tipo de matriz de pensamiento que subyace a dicho modelo ideal lo que podría explicar lo anterior.

### **La matriz de pensamiento que subyace a la reforma previsional**

La matriz de pensamiento que subyace a la reforma previsional chilena en el año 2008, es una matriz tradicional y una crítica, pero no crítica latinoamericana. Ello se entiende mejor si se observa que para reformar el Sistema de Jubilación el gobierno propone como único camino posible un Sistema Multipilar de Pensiones estructurado en tres ejes: un pilar solidario, un pilar contributivo y un pilar voluntario. Esta estructura no difiere del Sistema Previsional implementado en los 80', el que se organizaba en un pilar no contributivo asistencial, un pilar contributivo y un pilar de ahorro voluntario.

Según el análisis que se llevó a cabo, además de esta similitud estructural, se pudieron constatar más similitudes que diferencias entre el sistema previsional que se quiere reformar y el la propuesta de reforma al sistema de pensiones que viene a subsanar sus fallas. Dicha similitud es viable en la medida en que el planteamiento del gobierno respecto del Sistema de pensiones no cuestione demasiado los principios constitutivos del Sistema de Capitalización Individual, lo que es posible a partir de la fundamentación de la reforma en una matriz de pensamiento crítica o tradicional, en tanto ambas operan sin cuestionar el orden hegemónico que está en juego al mo-

mento de analizar el riesgo de vulnerabilidad en la vejez que son generadas por las fallas del Sistema Previsional.

Así, se tiene una matriz de pensamiento tradicional que permite posicionar un modelo previsional ideal como la única forma posible, racional y sostenible para solucionar la problemática de la vulnerabilidad en la vejez. Por otra parte, se tiene una matriz de pensamiento crítico, que si bien reconoce y admite públicamente la crítica de una porción de la ciudadanía al Sistema, no incorpora sus propuestas al diseño de la reforma, ya que no encajan con el principio rector que el gobierno ha estipulado para la misma.

Es por ello que es posible constatar las dos hipótesis que se plantearon al inicio de la investigación. Por una parte, existe una relación entre las "transformaciones" al Sistema de Jubilación Chileno y la Matriz de Pensamiento Tradicional, en tanto se plantea una reforma que se orienta por un modelo previsional ideal hegemónico, considerado como un sistema superior, más avanzado y altamente productivo, que por sus cualidades inherentes y en función del cumplimiento de sus supuestos constitutivos solucionará el riesgo de vulnerabilidad en la vejez reproducido por el Sistema de Pensiones. La segunda hipótesis de investigación también se puede confirmar. La matriz de pensamiento crítico explica la incorporación y el modo en que se incorpora la voz de los sujetos subalternos al proceso de elaboración de la reforma al Sistema de Jubilación, en tanto ésta se incorpora al discurso gubernamental sólo si legitima el Sistema de Capitalización Individual. Y como una porción de la sociedad civil no adhiere a esta postura, su crítica y propuesta es plasmada en un informe como constatación de su participación. Ello permite que se constate y valore públicamente el discurso contrario al Sistema Previsional vigente, pero no se le da validez para injerir en las transformaciones del Sistema.

En este marco general, el proceso de búsqueda de la matriz de pensamiento que subyace a la reforma previsional chilena en el año 2008, ha permitido realizar uno de los objetivos de la matriz de pensamiento crítico latinoamericano: desocultar el carácter ideológico de la matriz de pensamiento que subyace a la reforma previsional y, con ello, poner en tensión el alcance de la misma para transformar la realidad en su forma injusta. En efecto, el descubrimiento de la fundamentación en una matriz de pensamiento tradicional y una crítica de la reforma, visibilizó la contradicción entre un gobierno que tiene como objetivo erradicar la vulnerabilidad en la vejez y una propuesta de reforma que mantiene la hegemonía del Sistema de Capitalización Individual, que es el que generaría que el Sistema previsional reproduzca las desigualdad en parte importante de la población adulta mayor. El planteamiento del gobierno por mantener el Sistema de Capitalización Individual se justifica en tanto éste es el modelo previsional y el modo de administración que permite otorgar beneficios tanto a los usuarios del Sistema como al país, ya que sus cualidades inherentes y sus principios operativos permiten aumentar la productividad y utilidades del mercado de capitales, y por ende, el monto de las pensiones. El problema es que dichos beneficios no son resultado del funcionamiento espontáneo del mercado de capitales ni de cualidades inherentes al funcionamiento del Sistema de Capitalización Individual, sino que éste se ha desarrollado gracias a la contribución de los trabajadores y la poca percatación que tienen los mismos sobre los abusos del sistema. Sin embargo, son los que menos beneficios obtienen, además que son consignados como los responsables del bajo monto de sus pensiones. Esto es, desde la perspectiva del pensamiento crítico latinoamericano, la estructura colonial que permitiría la reproducción de la injusticia y desigualdad en el Sistema de Pensiones. En

otras palabras, que el gobierno considere que el modelo previsional ideal es el único, superior y más avanzado para resolver las fallas del Sistema de Pensiones vigente por sus características inherentes, es una descripción ideológica en tanto, su pretendida universalidad invisibiliza y niega otros elementos que juegan un rol constitutivo en sus virtudes y supuesta superioridad, como es el rol de los cotizantes en el sistema. Es más, niega aquellos usuarios que incluso siguiendo los supuestos operativos del Sistema de Capitalización Individual no alcanzan a obtener pensiones de montos similares a los salarios que se obtenían en la vida activa.

**Palabras clave:** Matriz de Pensamiento Crítico Latinoamericano, Sistema de Capitalización Individual, Reforma Previsional.

**Keywords:** *Latinamerican Critical Thinking Matrix, Individual Capitalization System, Pension Reform.*

## Referencias bibliográficas

- Argumedo, A. (2009). *Los silencios y las voces en América Latina. Notas sobre el pensamiento nacional y popular*. Buenos Aires: Ediciones del pensamiento nacional.
- Castro Gómez, S. (2000). Ciencias sociales, violencia epistémica y el problema de la "invencción del otro". En E. Lander (Ed.). *La colonialidad del saber. Eurocentrismo y ciencias sociales*. Buenos Aires: Clacso, FACES/UCV, Unesco.
- Cepal. (2010). *La hora de la igualdad*.
- Cepal, & Celade. (2009). *Envejecimiento, derechos humanos y políticas públicas*. (S. Huenchuan, Ed.) Santiago de Chile: Libros de la Cepal.
- Jaccoud, L. (2010). Envejecimiento, dependencia y oferta de servicios asistenciales: un nuevo desafío para los sistemas de protección social. En A. S. Antonio Prado (Ed.). *Envejecimiento en América Latina. Sistemas de pensiones y protección social integral* (pp. 231-254). Santiago de Chile: Libros de la Cepal, ONU.
- Kay, C., & Guadarrama, A. (1993). Estudios del desarrollo, neoliberalismo y teorías latinoamericanas. *Revista Mexicana de Sociología*, 55 (3), 31-48.
- Lander, E. (2000). Ciencias sociales: saberes coloniales y eurocéntricos. En E. Lander, *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales* (pp. 11-40). Buenos Aires: CLACSO, Ediciones FACES/UCV, Unesco.
- Meißner, M. (2010). La protección social en la vejez: su importancia en el marco de la cooperación para el desarrollo. En A. S. Antonio Prado (Ed.). *Envejecimiento en América Latina. Sistemas de pensiones y protección social integral* (pp. 105-116). Santiago de Chile: Libros de la Cepal, ONU.
- Prado, A., & Sojo, A. (2010). Presentación. En A. Prado, & A. Sojo (Eds.). *Envejecimiento en América Latina. Sistema de pensiones y protección social integral*. Santiago: Cepal, Naciones Unidas, Ministerio Federal de Cooperación Económica y Desarrollo.
- Quijano, A. (2000). Colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina. En E. Lander (Ed.). *La colonialidad del saber. Eurocentrismo y ciencias sociales* (pp. 201-246). Buenos Aires: Clacso, FACES/UCV, Unesco.
- Santos, B. D. (2006). *Conocer desde el Sur. Para una cultura política emancipatoria*. Lima: Fondo Editorial de la Facultad de Ciencias Sociales UNMSM, Programa de estudios sobre democracia y transformación global.
- Verloo, M. (2004). *Mainstreaming Gender Equality in Europe. A frame Analysis Approach*. Conference of the Europeanists, Panel on "Gender mainstreaming Europe". Chicago.
- Viñas, V. (2009). Catástrofes y cambio de políticas públicas. Prestige seis años después. Un análisis de marcos interpretativos. *Revista Española de Investigaciones Sociológicas* (127), 121-153.

## **DATOS DE LA TESISISTA**

**Tesisista:** Verónica Soto Pimentel.

**Director:** Dr. Luciano Nosetto.

**Co Director:** Dr. Patricio Miranda Rebeco.

**Cohorte:** 2013-2014.

**CV Abreviado:** Candidata a magister de la Maestría en Políticas Públicas para el Desarrollo con Inclusión Social de FLACSO Argentina. Socióloga y licenciada en filosofía de la Universidad Católica de Chile. Su área principal de investigación es el análisis de políticas públicas y el pensamiento crítico latinoamericano. Se ha desempeñado como ayudante de cátedra y docente a nivel universitario de cátedras relacionadas con las ciencias sociales y la filosofía. Es autora y co-autora de diversos artículos y ha participado en Congresos para la difusión de los resultados de sus investigaciones, tanto en Chile como en la Argentina. Correo electrónico: veronicapaz.s@gmail.com